



Plan de Acogida a Paciente y Familiares



NORMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Las visitas deben garantizar el descanso, la tranquilidad, comodidad, seguridad e intimidad del/la paciente.

Se permite el acompañamiento y la visita de los pacientes hospitalizados, respetando el siguiente número de personas:

Habitación individual	NO COVID	COVID
Acompañante	1 (pediatría 2)	1
Visita	Hasta 2	1

Habitación compartida	NO COVID	COVID
Acompañante	1 (pediatría 2)	1
Visita	1	1

*Durante el horario de visitas el acompañante se puede intercambiar con el visitante.

DESCANSO DE LOS PACIENTES

- Debe permanecer en la habitación y evite circular por el hospital. Los intercambios de visitas se deben realizar fuera del hospital.
- Se debe respetar la tranquilidad de los enfermos, empleando un tono de voz baja. controlarse el tono de los teléfonos móviles, la TV, la radio y otros dispositivos.
- Las visitas pueden suspenderse o interrumpirse si la situación clínica del paciente lo aconseja.

HORARIO DE VISITAS

De lunes a viernes de 17:00 a 20:00 y sábados, Domingos y Festivos de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00.

BIENVENIDA

Se encuentra usted ingresado/a en la Unidad de **Oncología**.

INFORMACIÓN AL ALTA

Recibirá el informe de alta médica y de enfermería. No deberá marcharse de la unidad sin estos.





No dude en preguntar si no entiende las instrucciones o cuidados prescritos al alta (la medicación, las curas a realizar, sus citas de revisión, etc.). Solicite al personal asistencial en caso de necesitar ayuda de la Unidad de Trabajo Social y/o Enfermería Gestora de Casos.

OTROS SERVICIOS

- Justificante de asistencia para la empresa: deberá solicitarlo en secretaria debiendo aportar el DNI o Tarjeta sanitaria del Paciente (imprescindible) de lunes a viernes de 8:00h a 15:00h.
- Teléfono y TV en las habitaciones.
- En la planta 0 dispone de máquina expendedoras de agua, refrescos, café, etc.
- Servicio Religioso, solicite capellán al personal de enfermería.
-

SE ENCUENTRA EN UN HOSPITAL LIBRE DE HUMOS POR LO QUE ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO HOSPITALARIO, INCLUIDAS LAS ZONAS AL AIRE LIBRE.



 Hospital Universitario de Jerez
Ctra. Trebujena, s/n
11407-Jerez de la Frontera-Cádiz
UGC ONCOLOGÍA
 956032287
 956032208
 secretariaonco.hjerez.sspa
sspa@juntadeandalucia.es

En este documento le ofrecemos información que puede serle útil durante su estancia en

nuestra Unidad y esperamos que sea lo más satisfactoria posible y tenga una pronta recuperación.

Los profesionales de nuestra Unidad le agradecen su confianza depositada en nosotros para resolver su problema de salud.

INGRESO

A su ingreso se le colocará una **pulsera identificativa**, la cual debe llevar durante todo el mismo, si se deteriora o rompe no dude en solicitarnos una nueva.

ESTANCIA

Mobiliario para cada usuario/a.

La habitación dispone de una cama eléctrica con mando para cambiar de posición, mesita de noche, sillón reclinable, una silla y un armario para cada paciente.

Le rogamos que colabore en el cuidado de las instalaciones, si detecta alguna avería póngase en contacto con el personal para reparar lo antes posible.

Interruptor de luces

En el cabecero de cada cama existe un tirador de encendido y apagado de luz.

Timbre de asistencia

Si necesita atención, en el cabecero de la cama existe un timbre, una vez lo active seguirá sonando hasta que el personal de enfermería lo desconecte.

Aire acondicionado

El aire acondicionado está centralizado, se encuentra a una temperatura suave 23-24°C.

Material de aseo y lencería

Diariamente se entrega todo el material necesario como toallas, pijamas/camisones, esponjas jabonosas, absorbentes, etc.

Pertenencias y objetos personales

Evite traer al Hospital objetos de valor.

Si va a ausentarse de la habitación deje sus pertenencias bajo llave en el armario del paciente, si no es posible el Hospital dispone de una caja de seguridad.

El Hospital no se hace cargo de los posibles extravíos.

Responsable de la Unidad

El/la responsable de la Unidad es el/la Supervisora de la Unidad, quien gestiona el buen funcionamiento, está a su disposición de lunes a viernes laborables de 8:00h a 15:00h. Los sábados y festivos se hará cargo el Supervisor General del Hospital.



COMIDAS

La dieta que se le suministra es la adecuada para su recuperación, no traiga alimentos del exterior. Si precisa de una dieta especial o restricción alimentaria debe comunicarlo al personal de enfermería.

La posición correcta para ingerir alimentos es la de sentado, por su seguridad solicite ayuda si precisa para su movilización.

Horario de comidas

El horario aproximado de comidas es el siguiente:

- **9:00h** Desayuno
- **13:30h** Almuerzo
- **17:00h** Merienda
- **20:00h** Cena
- **23:00h** Refrigerio

INFORMACIÓN SOBRE PACIENTES

La información es **confidencial** por lo que únicamente se le dará al paciente, representante legal y a sus familiares más próximos que así hayan sido autorizados por el paciente y presenten la identificación oportuna.

El facultativo responsable le dará la información sobre la situación clínica y evolución en horario de mañana en días laborables de lunes a viernes.

Tras publicación de Real Decreto de Protección de datos, del 25 de mayo del 2018 de Protección de datos de Carácter personal, no se facilitará información telefónica.